

EDITORIAL

El 20 de diciembre de 2006 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución mediante la cual declaraba a 2011 como Año Internacional de los Bosques. Debe ser el año en que el mundo tome conciencia del peso de este recurso y de la importancia vital que tiene su salud para la vida en la Tierra, tanto para las personas como para la biodiversidad. Todos los bosques son esenciales para la vida y alcanzar algunos de los mayores objetivos de la humanidad, como reducir la pobreza, frenar el cambio climático y lograr el desarrollo sostenible.

La *Revista Forestal Baracoa* se suma a esta celebración, que resultará muy útil para promover acciones internacionales en la conservación y el desarrollo de todo tipo de bosques, y sobre todo el papel central que tiene el ser humano para lograr tales propósitos.

LIC. HUMBERTO GARCÍA CORRALES
DIRECTOR